



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6206-D-10
OD 1379

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro Nacional e Internacional de Escultores “Catamarca 2010”, cuya temática será “Año Bicentenario – sincretismo cultural”, que se realizará del 14 al 22 de noviembre de 2010, en la ciudad capital de la provincia de Catamarca, organizado por la Dirección de Cultura, dependiente de la Secretaría de Cultura, Educación y Deporte de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Dios guarde a la señora Presidenta.